

Cádiz, 11 de febrero de 2009

**LA AGENCIA DE CALIDAD SANITARIA DE ANDALUCÍA ACREDITA MÁS
DE 12.000 CONVOCATORIAS DE FORMACIÓN**

Los hospitales de Jerez y Puerto Real y el Distrito Bahía de Cádiz-La Janda completan el proceso de acreditación como estructuras proveedoras de formación

La Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía, organismo dependiente de la Consejería de Salud, ha acreditado hasta la fecha más de 12.000 convocatorias de formación continuada para las profesiones sanitarias, lo que supone un total de 134.916 horas docentes.

Estas cifras se han obtenido desde que en 2004 la Consejería de Salud iniciase, a través de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía, el Proceso de Acreditación de Actividades de Formación Continuada. A ellas se suman, además, más de medio millón de opciones de asistencia a formación acreditada que han generado, en concreto 535.985 plazas formativas.

Las líneas de formación que cuentan con un mayor índice de actividades acreditadas son las referidas a la Seguridad del Paciente, a la Investigación, y al Plan Integral de Deshabituación Tabáquica, impulsados por la Consejería de Salud. Asimismo, el desarrollo de los procesos asistenciales integrados (atención a las personas fumadoras, diabetes, cuidados paliativos, nutrición clínica y dietética y cáncer de mama, entre otros) cuentan con un gran número de acciones formativas que han completado su proceso de acreditación.

De estas convocatorias de formación, casi un 50% han sido impartidas directamente por el Servicio Andaluz de Salud. En concreto, han sido un total de 5.610 cursos formativos, con más de 150.000 plazas y 52.431 horas docentes. El resto de actividades son impartidas por instituciones adscritas a la Consejería de Salud, como las empresas públicas, la Fundación Iavante y la Escuela Andaluza de Salud Pública, además de otras organizaciones como colegios profesionales, sociedades científicas, sindicatos o universidades.

Programa Integral para la Acreditación de la Formación Continuada

Además de la acreditación de las actividades formativas, la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía ha puesto en marcha un ambicioso Programa Integral para la Acreditación de la Formación Continuada, que contempla también la acreditación de programas formativos y de entidades proveedoras de formación.

Así, desde su lanzamiento en 2008, más de 70 programas se han incorporado al proceso de acreditación, destacando los conjuntos de sesiones clínicas, los programas de formación para tutores de Médicos Internos Residentes, y los destinados a la adquisición de competencias profesionales específicas.

En el marco de este programa, más de 30 entidades se han incorporado al proceso de acreditación como estructuras proveedoras de formación, de las que 13 lo han completado con éxito, entre las que hay que destacar en la provincia los hospitales de Jerez y de Puerto Real, así como el Distrito Sanitario Bahía de Cádiz-La Janda.

La puesta en marcha del Programa Integral para la acreditación de la Formación Continuada y la interrelación entre sus tres procesos (actividades, programas y centros), pone en evidencia que la calidad de una acción formativa obtiene un mayor valor cuando se integra en un programa formativo o cuando procede de una entidad que se

encuentra en alguna fase del proceso de acreditación, como ocurre en los centros mencionados.

Este programa se une a los otros puestos en marcha por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (Centros y Unidades Sanitarias, Competencias Profesionales y Páginas Web), y tiene como finalidad última la contribución a un Sistema Sanitario Público que camina hacia la mejora continua de sus servicios.

Impacto de la acreditación de la formación continuada en el profesional

La acreditación de la formación continuada tiene un impacto directo en el profesional que la recibe, ya que garantiza el cumplimiento de criterios de calidad en su planificación, en sus objetivos de aprendizaje, en la metodología, en los perfiles docentes, en los recursos empleados, etc. Pero, además, le proporciona créditos baremables a nivel nacional y facilita la incorporación de evidencias en los procesos de acreditación de competencias profesionales.

Con respecto a la repercusión que puede tener la formación continuada con acreditación de calidad en la atención sanitaria al usuario, en los procesos de certificación se fomenta que las acciones de formación cuenten con indicadores de medida del impacto positivo producido en la práctica profesional, valorándose estas actividades con la calificación de 'excelente'. Hasta la fecha, 890 convocatorias de formación han incorporado dichos indicadores para obtener información del impacto de la misma.

Asimismo, la acreditación de la formación continuada es también un instrumento para reconocer y fomentar la docencia entre los profesionales del Servicio Andaluz de Salud mediante la asignación de créditos (que son baremables) a esa labor.

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE SALUD
Delegación Provincial de Cádiz
Gabinete de Prensa

NOTA DE PRENSA